CLÍNICA ESPERANZA

RECOMENDACIONES MAMOGRAFÍA

- Documento de identidad original o cedula digital.
- Orden médica.
- Historia clínica.
- Autorización por aseguradora.
  *(Usuarias SANITAS entre 50 y 69 años no necesitan autorización).
- Vale electrónico (medicina prepagada).
- NO colocar talcos, cremas, perfume ni desodorante.
- Traer estudios anteriores de mamografía y ecografía.
- Diligenciar historia mamográfica digital el día del estudio.
  *(escanear QR con el celular o ir a página web de la clinica/preparaciones).
- Embarazada o cree estarlo informar.
- Si tiene orden para mamografía y ecografía mamaria, debe realizarse primero la mamografía.
- Presentarse con 15 minutos de anterioridad.